

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ACUAMERIDA CIA. LIMITADA.

En la ciudad de Huaquillas a los 10 días del mes de abril del 2017 y siendo las 3:00 pm, en las Oficinas de la compañía ACUAMERIDA CIA. LIMITADA., ubicada en el Kilómetro 5 vía Huaquillas – Arenillas, se instala la Junta Universal de Accionistas con el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía Acuamerida C. Ltda., la accionista Mérida Elsa Saldarriaga de la Cruz con 800 acciones de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América(\$800.00 dólares de los Estados Unidos de América) la señora Yasenia Marilú Mayon Saldarriaga con 100 acciones de \$1.00 dólar de loa Estados Unidos de América (\$100.00 dólares de los Estados Unidos de América) la señora Lady Marlene Mayon Saldarriaga con 100 acciones de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América (\$100.00 de los Estados Unidos de América, cada una; es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ACUAMERIDA CIA. LIMITADA., Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe Económico del Gerente General.
- 3.- Aprobación del Balance 2016.
- 4.- Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATAACION DEL QUORUM:- Se encuentran todos los accionistas presentes, en las Oficinas de la compañía ubicada en el Kilómetro 5 vía Huaquillas – Arenillas, con su presencia firman la existencia del quórum, la sesión a cargo de la presidenta la Sra. Lady Marlene Mayon Saldarriaga Presidente de la compañía, agradece la concurrenciá de los presentes y da por instalada la sesión. **SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA:** De inmediato el señor Gerente toma la palabra e informa hemos realizamos las respectivas transacciones comerciales por todo el periodo contable, en donde hemos trabajado cumpliendo con los lineamientos establecidos por los órganos de control y menciona que de acuerdo a la información de la compañía y revisada debidamente se elaboró el balance del año 2016 de forma correcta y están plenamente justificados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. **TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS ANUAL 2016;** El señor Francisco Fernando Mayon Jurado Gerente General de la compañía explica detalladamente los balances cuenta por

cuenta, el mismo que es revisado por los accionistas luego de una minuciosa deliberación es aprobado el balance en todos sus puntos tratados, los accionistas luego de la liberación referente a los balances se procede a la aprobación del balance 2016 el mismo que será enviado al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías por la Contadora.

La señora Presidenta Lady Marlene Mayon Saldarriaga da un pequeño receso para que se pueda elaborar el Acta y se proceda a la firma de la misma, se reinstala la junta para que se prosiga con el **CUARTO PUNTO; CLAUSURA** una vez elaborada el acta se procede a la firma de la misma, y el señor Presidente da por terminada la Asamblea de Accionistas, sin otro punto a tratar se da por clausurada la sesión para constancia firman las partes.-



Mérida Elsa Saldarriaga de la Cruz

ACCIONISTA



Yásenia Marilú Mayon Saldarriaga

ACCIONISTA



Lady Marlene Mayon Saldarriaga

PRESIDENTA



Francisco Fernando Mayon Jurado

GERENTE GENERAL